

DECRETO ALCALDICIO Nº0000711

QUINTERO, 0 7 MAR. 2017

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento Social, de fecha 02 de Marzo de 2017, solicitando asistence	ia
social para financiar la cantidad de \$ 40.000, como aporte económico por concepto d	
Iniciativa Productiva, a favor del señor FERNANDO ANTONIO TAPIA GONZÁLEZ, Cédul	la
de Identidad	Þ.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.-, como aporte económico por concepto de Iniciativa Productiva, a favor del señor **FERNANDO ANTONIO TAPIA GONZÁLEZ**, Cédula de Identidad con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "FERNANDO ANTONIO TAPIA GONZÁLEZ", Rut: N° quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERKA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

DAD DE Q

SECRETARIO Z

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaria Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MX4/dvc